

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

Año XL—N.º 906

OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia, n.º 9, 1.
Horas de despacho: de 10 a 2 y de 4 a 7

viernes 25 de Octubre de 1912

PALMA DE MALLORCA
Apartado de Correos núm. 19.—Teléfono núm. 183
TRANQUEO CONCERTADO

CONFESIONALIDAD DE LAS OBRAS SOCIALES

(Conclusión)

Los avisos de León XIII nada han perdido de su oportunidad. La errónea opinión que no ve en la cuestión social sino una cuestión económica, semeja haber ganado nuevos partidarios, y numerosos son, aun entre los católicos, o sus patrocinadores de organizaciones sociales en que la Religión para nada es tenida en cuenta; y esto nos explica la insistencia puesta por Su Santidad Pío X en recomendar las obras confesionales, y en prevenirnos lo que, con palabra tan severa como justa, llama «vil neutralidad formada de subterfugios y de compromisos, en perjuicio de la justicia y de la honradez, y que olvida la luminosa palabra de Jesucristo: Quien no está conmigo, está contra mí.»

En carta dirigida al Conde Medo-lago, Presidente de la Unión social económica de católicos italianos, el Padre Santo exhorta a las Obras católicas a esforzarse, no sólo para mantener a sus adheridos lejos de la pervasión intelectual y moral, sino también para ponerlo todo en juego a fin de apartar a sus miembros aun de esas instituciones neutras que, destinadas en apariencia a proteger al obrero, tienen diverso fin del objetivo principal de procurar el bien moral y económico de individuos y de familias.

Pío X ha aclamado con particular alegría la fundación de Uniones profesionales católicas en Italia, recordando a los fundadores de tales organizaciones que nada contribuye tanto a restaurar el orden social perturbado como el fortalecimiento de los principios religiosos, y manifestando el vivo deseo de que los directores de este movimiento se esfuerzen cada vez más para imprimir en él la marca de catolicismo.

Y cuando estos grupos soñaron en reemplazar la base católica de las Uniones profesionales con los solos principios de la justicia cristiana a fin de poder participar de determinadas ventajas materiales dependientes de la buena voluntad del Gobierno, el Papa se alzó con energía contra esta disminución de carácter confesional. «Prescindiendo—dice—de que la medida propuesta no logrará su fin de hacer aceptables los Estatutos a los católicos tibios e indiferentes... no es leal ni deseoso disminuir la profesión de fe católica cubriéndola con equívoco pa-bellón, como si se tratara de mercancía avariada o de contrabando. Además, con un concepto de justicia cristiana tan amplio y peligroso, no se sabe hasta dónde podría llegar el espíritu de tales asociaciones... ni, por consiguiente, el espíritu de los que pudieran ser llamados a dirigirlas.»

Citemos, todavía, algunos significativos párrafos de una Carta dirigida por el Cardenal Secretario de Estado al Sr. D. Luis Durand, Presidente de la Unión de Cajas rurales de Francia, con fecha de 17 de Abril de 1910, en

donde hallamos estas palabras: «Con mucha razón queréis que los procedimientos de acción social verdaderamente aptos para realizar grandes bienes mediante el manejo de los intereses económicos y la formación de selectos grupos, se aparten resultadamente del pernicioso principio de la neutralidad religiosa y revistan carácter católico lleno de precisión y de limpieza en una unión disciplinada. Inútil es, en efecto, pretender restaurar la sociedad y mejorar realmente la suerte de los pueblos evitando poner por base de acción social los dictados de la religión y de la caridad cristiana.»

Y para terminar la serie de documentos de esta clase, no olvidemos la Carta que, hace muy poco, con motivo del Congreso internacional de obras católicas de Protección de los jóvenes, escribió el Cardenal Secretario de Estado a la Baronesa de Montech: «El Padre Santo—dice—se ha complacido en la santa ostentación con que la Asociación ha proclamado siempre su carácter francamente confesional.»

Estas son las enseñanzas de la Santa Sede.

Falsa prudencia.—Conclusión

Ya sé que no faltan católicos medrosos que las tratan de intrasigentes e inoportunas y que, en su prudencia, estiman ventajoso ponerse en contacto con los adversarios y hacerles determinadas concesiones que suavicen la demasiado rigurosa aplicación de principios. Pero yo quisiera que los tales meditaran las palabras con que León XIII, en la Encíclica *Sapientiae christianae* de 10 de Enero de 1890, estigmatiza esta conducta, que no teme en calificar de *falsa prudencia*: «Los hay—dice el gran Pontífice—que piensan no ser oportuno resistir cara a cara la iniquidad poderosa y dominadora, por temor, dicen, de que la lucha no exaspera más y más a los malos. Semejante prudencia es la que el apóstol San Pablo llama *sabiduría de la carne y muerte del alma*, porque no está ni puede estar sometida a la ley de Dios.»

Teniendo presentes estos sabios avisos, habéis hecho resaltar Señoras, en vuestra acción social el valor de vuestras convicciones religiosas, y, creando esta Federación, habéis desplegado resueltamente, por encima de vuestras filas, el estandarte católico. Debajo de sus pliegues es como iría a la victoria; victoria del todo pacífica, porque no aspiráis sino a la conquista de almas, al zelo, a la edificación y a la caridad; pero victoria santa y mil veces gloriosa, puesto que por Dios combatís; por Dios y con Dios, con el ejemplo y las bendiciones de aquel a quien Jesucristo ha consagrado para siempre por Vicario suyo en este mundo.

Dr. Speiser

INTERESANTE

En todos los casos de extrema debilidad, neurastenia, tuberculosis (tisis), agotamiento físico e intelectual, colores pálidos, etc., tomad el ROMIGENO que no en vano ha sido llamado el más poderoso vigorizador del cuerpo humano cuando todo va fracasado él vence. Pídense en Centro Farmacéutico y Farmacias.

El Señor de Bembibre

(Continuación)

mente los días de la enferma y postrada doña Blanca, que inmediatamente cayó en cama, convertidas sus habituales dolencias en una agudísima y ejecutiva. La edad, su complejidad no muy robusta, la pérdida de sus hijos, y sobre todo, la enfermedad y pesares de doña Beatriz, junto con el incertidumbre fatal en que la tenía sumida su anunciada vocación, habían concurrido a cortar los últimos hilos de su vida. La joven, en el extravío de su dolor, no pudo menos de atribuirse gran parte de la culpa de aquel desdichado suceso, y por primera vez comenzó a atormentar su alma el torcedor del remordimiento. Hasta el dolor de su padre parecía oprimirla con su peso; cargos desahucados, sin duda, pues el término de aquella vida estaba irrevocablemente marcado, y sólo la exaltación de su sensibilidad podía pintarle como reprochable una conducta tan desinteresada y amante como la suya.

—Hace muchos días que está postrada sobre mi una idea de la cual podrías tu librarme, y darne una muerte descansada y dulce.

—Madre mía! respondió con efusión doña Beatriz, mi vida, mi alma entera son vuestras. ¿Qué no haré yo porque lleguéis al trono del Eterno con tanta vuestra hija?

Madrid Cuartilla suelta

(De nuestra colaboración)

Todos los telegramas que ha publicado la Prensa coinciden en que en Sevilla, adonde fué por atúa y a ver al duque, quíerese decir, a abogar ante los tribunales y a pleitear ante la plebe republicana, ha hecho D. Melquíades esta falsa y absurda afirmación: «En los últimos cuarenta años, el único signo de virilidad lo representa la semana trágica.»

Nosotros creíamos, y con nosotros cuanto queda de sano y masculino en el país, que la nota de más cobardía que se ha dado en España es precisamente esa que ofreció la hez de la canalla radical en 1909. Lo es por el origen del hecho, que no fué otro que el miedo femenino a la guerra. Lo es por la hazaña de hacer sólo frente por lo común a mujeres desvalidas y a sacerdotales inermes. Lo es por su finalidad: el asesinato, el robo y el incendio. Lo es por la catadura de los coadyuvantes, que se proporcionaron bandos de apaches franceses y de perdidos de toda laya de los de los que se educan en las tabernas y amplían sus estudios en los p.e. idios y en las cárceles. ¡Y le llama protesta viril a eso el hombre que quiere pasar por republicano gubernamental!

No, señor don Melquíades, no; aquellos desahucados no hicieron lo que hicieron impulsados por una idea noble, ni por un sentimiento generoso. Ni hubo en aquella turba, y menos a la cabeza de ella, nadie que aun equivocadamente les representara. El abajo la guerra que gritaron entonces los que preferían incendiar, robar y asesinar en España a combatir a las hordas rifeñas, es incomparablemente menos viril y bastante más infame que el juzgarse la vida como saltador de caminos haciendo frente a la Guardia civil, y ¡quién, sin infamarse, se atreviera a cantar en verso heroico a semejantes malhechores?

Miguel Peñasfor

Chismografía madrileña

Bizantina

(De nuestra colaboración)

La médula del interés que despierta en los círculos políticos la cuestión ferroviaria no es la transcendencia social del asunto, ni siquiera el problema de orden público que entraña, sino la caída del señor Villanueva.

Entre los ministerios existe verdadera afán de hacerle caer. Villanueva es antipático, y los canalajistas coinciden con el sentimiento general del país al juzgar de la persona del ministro de Fomento.

Unas palabras del presidente del Consejo, que parecían envolver una desautorización de otras palabras que Villanueva pronunció, contestando a Pablo Iglesias, fueron la nota del día, y en el salón de conferencias, en los pasillos, y más tarde, en los casinos y teatros no se hablaba de otra cosa.

—¿Ha dimitido ya?

—Es capaz de permanecer inconvertible.

—Ya es fresco el hombre, ya.

—Sin embargo, esta vez no es posible que resista el empujón.

—¿Carerá? ¿No carerá?

La verdadera nota del día.

Sin embargo, aunque haya pasado casi inadvertida, otra nota interesante hubo. Pablo Iglesias, en el debate acerca de la huelga ferroviaria, lanzó una frase de formidable amenaza.

Se trataba de los llamamientos de reservas, y dijo Pablo Iglesias:

—El Gobierno reduce su táctica defensiva a convertir a los obreros en

—Ya sabes, continuó la enferma, que nunca he querido violentar tus inclinaciones... ¿cómo había de intentarlo en esta hora suprema, en que la terrible eternidad me abre sus puertas? Tu voluntad es libre, libre como la de los pájaros del aire; pero tú no sabes los recelos que llevo al sepulcro sobre tu porvenir y sobre la suerte de nuestro linaje...

—Acabad, señora, contestó doña Beatriz, con dolorosa resignación, que a todo estoy dispuesta.

—Sí, respondió la madre, pero de tu pleno y entero consentimiento... Sin embargo, si el noble conde de Lemus no fuese ya tan desagradable a tus ojos, si hubiese desarmado tu severidad, como ha desarmado a mí... El cielo sabe que mi fin sería muy sosegado y dichoso.

Doña Beatriz arrancó entonces un doloroso suspiro de lo íntimo de sus entrañas, y dijo: «Venga el conde ahora mismo, y le daré mi mano en el instante, delante de vos!»

—No, no exclamaron a un tiempo, aunque con distintas acentos, la enferma y el abad de Carracedo, que estaba sentado al otro lado de la cama. «No no puede ser!»

Doña Beatriz sosegó a entrambos con un gesto lleno de dignidad, y en seguida

soldados, «y yo anuncio, desde luego, al Gobierno que los obreros, con brazo o sin brazo, holgarán cuando lo crean preciso y conveniente»...

Las palabras del viejo revolucionario, duras como pedruscos, cayeron sobre el homicidio y nadie las recogió, ni en la mayoría ni en el banco azul.

Fingiendo no advertir el del reto, callaron los ministros que escuchaban a Pablo Iglesias.

Hasta el presidente de la Cámara, que cuchicheaba en aquel momento con Zancadita acerca de Villanueva y de su caída, tuvo por conveniente no subrayar con ucos campanillazos las palabras provocativas del «leader» socialista.

Leoteros: yo nada puedo decir acerca de la nota del día. Ignoro si Villanueva caerá o no caerá. Sé únicamente que hoy, entre cinco y seis de la tarde, mientras Canalejas hacía bolitas de papel y en el salón de conferencias se cotizaba la próxima dimisión de Villanueva, mientras Romanones y Zancadita cuchicheaban, los bárbaros dieron unas recias patadas en las puertas de Bizancio.

Cirici Ventalló
Madrid, Octubre de 1912.

Próximo Consistorio

Traducimos de *L'Osservatore Romano*:

Sabemos que el Padre Santo ha resuelto tener Consistorio el día 2 del próximo Diciembre, en el cual, además de proveer las Diócesis vacantes, el Augusto Pontífice impondrá el Capelo Cardenalicio a los siguientes Eminentísimos Señores Cardenales, creados en el Consistorio de 27 de Noviembre de 1911:

- 1.º Emmo. Sr. Cardenal José María de Cos y Macho, Arzobispo de Valladolid.
- 2.º Emmo. Sr. Cardenal Antonio Vico, Pro Nuncio Apostólico de España.
- 3.º Emmo. Sr. Cardenal Francisco Bauer, Arzobispo de Olmütz.
- 4.º Emmo. Sr. Cardenal Enrique Almaraz y Santos, Arzobispo de Sevilla.
- 5.º Emmo. Sr. Cardenal Francisco Nagl, Arzobispo de Viena.

La poesía búlgara

Fábulas y leyendas

«Marko Libertador».

Ahora un grito de guerra retumba de valle en monte, donde antes se esparcían los ecos largos de los ondulantes cantos populares, cuyo don poseen los eslavos como ninguna otra pueblo.

Los colecciones de Vuk Karadric nos hablan de ellos. La de los hermanos Miladinov, envenenados por la barbarie turca, son más completas: cantos, fábulas, proverbios, tradiciones históricas y mitológicas recordan la antigüedad eslava. Su espíritu es de origen ario: su profunda analogía con la poesía serbo-croata, indubitable.

Los viejos mitos han perdido en ella sus líneas primitivas: apenas quedan trasgos, vampiros, nareidas, nifas de bosques y montañas. Pero una en sus cantos de la vida real se aspira el aura fantástica, propia de aquellos pueblos, no al modo de los griegos y de los serbios, defacadores de entuertos, amantes de la patria, defensores de los débiles y sólo enemigos de los torpes, sino entremetidos con un dejo de ferocidad instintiva, que hace hasta empesquecer la figura estupefacta de Kraljevic Marko, el héroe querido, libertador de la raza. Y así en sus *psjeme* de amores, celos, venganzas, rivalidades y ensueños, que rae-

quedaron ligados con aquel tremendo vínculo que sólo desata la mano de la muerte.

Tales fueron las bodas de doña Beatriz, en que sirvió de altar un lecho mortuorio y de antorchas nupciales los blancos de los sepulcros. Doña Blanca, por fin, aquella misma tarde, de manera que las lágrimas, los lamentos y los cánticos funerales, venían a ser los himnos del recogido de aquel día. ¡Raro y discordante contraste en cualquier otra ocasión semejante, consonancia íntima y perfecta de aquel desposorio, cuyos frutos, de amargura y desdicha debían de ser!

Doña Beatriz, en cuanto expiró su madre, se aferró a su cuerpo con tan estrecho y convulsivo abrazo, que hubo necesidad de emplear la fuerza para separarla de aquel sitio de dolor. El abad y don Alonso se quedaron solos por un momento delante del cadáver todavía caliente.

—¡Pobre y angelical señora! tu ciega solicitud y extremada ternura han labrado la desdicha de tu hija. ¡La paz sea sobre tus restos! Pero vos, añadid volviéndose al señor de Arganza con ademán de un profeta, vos habéis herido el árbol en la raíz y sus ramas no abrigarán vuestra casa, ni vos os sentaréis a su

especie de bramido sordo, pero sin desamordazarse.

Otros hay que no abandonan el vestíbulo sin encender el cigarrillo salvador. ¡Estos sí que deben celebrar su fiesta onomástica el 28 de Diciembre!

Si cierras la boca, salvas tu vida, dice un proverbio yanqui, y basta desde luego con cerrar la boca para evitar el enfriamiento brusco de las vías respiratorias y al mismo tiempo se evita el deglutir, mezclados con la saliva, multitud de gérmenes perjudiciales que flotan en la atmósfera de las ciudades.

La nariz y las fosas nasales con sus vellosidades, pestañas vibrátiles y secreciones lubricantes, constituyen barrera infranqueable para todo elase de microorganismos.

Si los sabios de todas las épocas coinciden en dar prudentes consejos, los necios de todas las épocas coinciden no haciendo caso de ellos, y esto es la causa de que la pulmonía nos cobre un interés del 15 por 100. La cifra de mortalidad era bastante mayor en aquellas épocas de triste recordación en que la pulmonía se trataba en seco.

Sudoríficos, expectorantes, vejigatorios y sangría eran empleados en todos los casos, sin tener en cuenta que toda medicación sistémica no puede menos de ser mala. Los enfermos, aniquilados por este absurdo y depauperante sistema, succumbían en alarmante proporción, y de la oportuna y abundante sangría de las numerosas sanguijuelas se decía que no les habían valido. Nada más injusto: los habían valido para morir.

Ya por aquella época gozaban los médicos del privilegio que Alvar Gómez nos echa en cara a todos los hijos de Esculapio, cuando dice: «Tenéis los médicos la doble ventaja de que la tierra cubra piadosamente nuestro fracaso y el sol alumbrare nuestro éxito.»

Actualmente ya tiene el sol mucho más que alumbrar y la tierra algo menos que cubrir. Hemos caído en la cuenta de que se hace necesario tonificar a los pulmones. Acudamos al organismo en su lucha contra la inflamación pulmonar, aumentando energías y disminuyendo resistencias. Se procura que no decaiga el corazón; se favorece la diuresis y la sudación por medio del agua razonablemente aplicada en compresas y baños (según los casos). Nuestros enfermos respiran un ambiente húmedo y tibio con aire constantemente renovado. El dolor y la tos se mitigan sin recurrir a pellizcos y molestos procedimientos. Si el paciente tiene apetito puede satisfacerlo impunemente; si tiene sed, bebe cuanto desea, y jamás se interrumpe su sueño para administrarle de hora en hora las potencias contraestimulante, emética, demulcente, etc., etc., con que le atormentaba la vieja farmacopea.

Las últimas estadísticas referentes a la pulmonía (entre las que debe citarse la de Anfrsch) se refieren a 80.000 casos, tratados con un criterio de prudente expectación, y acusar una mortalidad inferior al 10 por 100.

«L'quor in seculo XX et scribo sub coelo Matriti». Esta frase, que tiene el magistral perfume de las máximas de Baglivo, la brinda a los higienistas del porvenir y la traduzco para evitar a algunos de mis lectores la molestia de manejar el Diccionario:

«Hablo en el siglo XX y escribo bajo el cielo de Madrid.»

Juan López de Ilego

Los médicos y la medicina

Las pulmonías

(De nuestra colaboración)

Yo no sé, a ciencia cierta, si los primeros fríos coinciden con las primeras pulmonías o aparecen éstas con los primeros fríos.

Nuestros clásicos hablaban de la neumonía «a frigore» e in sospechar la existencia del «diplococcus pneumoniae», que todos albergamos en nuestra boca y en nuestra garganta, y Frankel reconoce que ese diplococcus es capaz de inflammar los pulmones siempre que de un modo brusco «disminuyen» nuestras energías reaccionales a consecuencia de un enfriamiento repentino.

Al salir de los teatros, cafés y demás localidades en que la temperatura es elevada por calefacción o aglomeración de gentes, veréis a las personas previsoras colocarse el pañuelo ante las narices para tapar la puerta de entrada a las pulmonías; creen firmemente que su vida depende de este acto, y por nada del mundo interrumpen su inocente costumbre. Si les interrogáis, os contestan con

«¿Queréis conocer alguno de los cantos búlgaros?»

«Ved ahí el de *Marko Libertador* que reza de este modo:

—Oh pequeña floresta, mi floresta verde, dime calladamente lo que yo te pido: ¿Por qué tan presto te marchitaste? ¿Te abrasó la escarcha o te consumió el incendio?»

La floresta respondió, con voz dulce:

—Oh Marko, valeroso, héroe, porque lo pides, te lo diré calladamente: yo me he marchitado tan presto, sin que me haya abrasado la helada ni consumido el fuego. Es porque un árabe negro ha pasado sobre mí, conduciendo tres cadenas de prisioneros: una de jóvenes, otra de mozas, otra de jóvenes esposas. Entre los jóvenes iba tu hermano menor, que caminaba delante y era cabeza de la primera cadena; entre las mozas iba tu hermana querida, la primera de la segunda cadena; entre las esposas tu primer amor, cabeza de la cadena tercera.

Y Marko le dice dulcemente:

—Oh, floresta; oh, floresta verde, ¿hacia donde has marchado el árabe negro?»

La floresta contesta dulcemente:

—Oh, Marko, valeroso héroe: los ha conducido por la angosta cañada.

Marko, el héroe valeroso, se aleja; después se hunde en la cañada y alcanza a las tres cadenas de prisioneros. Y habla al árabe dulcemente:

—Amigo, árabe negro, déjame un momento tus dos sables: quiero bailar en tu honor una breve danza mientras las tres cadenas de prisioneros me miran.

El árabe negro nada sospecha, y pone sus dos sables en sus manos. Marko giró sobre sí mismo, el valeroso héroe, para bailar la breve danza. El negro árabe estaba todo atento mirando. Marko blandió los dos sables tajantes y mató al árabe negro, le cortó la cabeza, y después reunió las tres cadenas de prisioneros y las condujo a su país.

CRAMER

Actualmente ya tiene el sol mucho más que alumbrar y la tierra algo menos que cubrir. Hemos caído en la cuenta de que se hace necesario tonificar a los pulmones. Acudamos al organismo en su lucha contra la inflamación pulmonar, aumentando energías y disminuyendo resistencias. Se procura que no decaiga el corazón; se favorece la diuresis y la sudación por medio del agua razonablemente aplicada en compresas y baños (según los casos). Nuestros enfermos respiran un ambiente húmedo y tibio con aire constantemente renovado. El dolor y la tos se mitigan sin recurrir a pellizcos y molestos procedimientos. Si el paciente tiene apetito puede satisfacerlo impunemente; si tiene sed, bebe cuanto desea, y jamás se interrumpe su sueño para administrarle de hora en hora las potencias contraestimulante, emética, demulcente, etc., etc., con que le atormentaba la vieja farmacopea.

Las últimas estadísticas referentes a la pulmonía (entre las que debe citarse la de Anfrsch) se refieren a 80.000 casos, tratados con un criterio de prudente expectación, y acusar una mortalidad inferior al 10 por 100.

«L'quor in seculo XX et scribo sub coelo Matriti». Esta frase, que tiene el magistral perfume de las máximas de Baglivo, la brinda a los higienistas del porvenir y la traduzco para evitar a algunos de mis lectores la molestia de manejar el Diccionario:

«Hablo en el siglo XX y escribo bajo el cielo de Madrid.»

Juan López de Ilego

AGENCIA DE TURISMO

CLUB MALLORCA

Plaza Santa Eulalia núm. 10 Palma

Servicios de intérpretes, informes, guías, automóviles y carruajes para toda clase de excursiones.

Forfaits para Sóller, Deyá, Torrent de Pareys, cuevas de Manacor y Artá, con servicios combinados de automóviles, carruajes y fondas.

Forfaits especiales para los aficionados al alpinismo.

Será altamente beneficioso para los turistas, pedir los informes gratuitos que se facilitan en las oficinas de la agencia de ocho y media a una y de tres a siete tarde

Curiosidades

Una iglesia ambulante

Si los ferrocarriles europeos, con sus vagones-restaurantes y sus vagones-cama, aumentan las comodidades del viajero, los de América van mucho más lejos en este camino: los grandes expresos que atraviesan el Continente tienen, en efecto, poco que envidiar a un hotel moderno, y, sin las trepidaciones inevitables, el polvo y la imposibilidad de moverse libremente, hallaríanse uno en ellos, aun en un viaje de varios días, tan a gusto como en su casa. Los vagones-iglesias, recientemente introducidos en los ferrocarriles americanos, no están destinados, sin embargo, a proveer las necesidades espirituales de los viajeros; tales vagones son capillas ambulantes que se llevan a los sitios donde no hay iglesias permanentes.

El vagón-iglesia «Saint Peter», recientemente puesto al servicio de la «Catholic Christs Extension Society of the United States of America», no es solamente una iglesia ambulante; contiene, además, la habitación del Capellán y de sus ayudantes; y del superintendente técnico y el mozo de servicio, que desempeña el propio tiempo las funciones de cocinero.

Este coche, de acero y revestido interiormente de caoba cubana, lleva un techo de cobre; la arquitectura interior es de estilo gótico. Su longitud (más de 25 metros) hace de él uno de los mayores coches de ferrocarril que existen. La capilla propiamente dicha, de doce metros y medio de largo, contiene 74 asientos; los bancos, en número de 30, están fijados rigidamente al suelo del coche, y hay reclinatorios muy cómodos. Nada falta en este coche de cuanto forma parte de las instalaciones ordinarias de una iglesia católica permanente; los oficios pueden, pues, hacerse con la habitual solemnidad; el altar y el confesionario están muy artistamente dispuestos, y el órgano de entonación especial. El coche está alumbrado por el acetileno y calentado por caloríferos Baker.

El resto del coche, destinado a habitación del sacerdote y de sus ayudantes, contiene los siguientes compartimientos: un gabinete de trabajo, que sirve al mismo tiempo de comedor, una biblioteca, un despacho o escritorio, el dormitorio de los ayudantes y el del sacerdote, los retretes excusados y de limpieza, y la cocina, muebles de sacristía y armarios de provisiones.

Este coche-iglesia, juntamente con otro análogo construido hace ya varios años, recorre los diferentes distritos de los Estados Unidos, deteniéndose allí donde sus servicios son necesarios. Las paradas que hace varían desde todo el día a una semana, y como el coche hace de treinta a cuarenta por año y el servicio, aparte de la misa cotidiana, comprende la instrucción religiosa diaria, es tan completo como una iglesia permanente.

AGENCIA DE TURISMO

CLUB MALLORCA

Plaza Santa Eulalia núm. 10 Palma

Servicios de intérpretes, informes, guías, automóviles y carruajes para toda clase de excursiones.

Forfaits para Sóller, Deyá, Torrent de Pareys, cuevas de Manacor y Artá, con servicios combinados de automóviles, carruajes y fondas.

Forfaits especiales para los aficionados al alpinismo.

Será altamente beneficioso para los turistas, pedir los informes gratuitos que se facilitan en las oficinas de la agencia de ocho y media a una y de tres a siete tarde

INFORMACIÓN

Sección económico-financiera

El 5 por 100 Amortizable
Nota de los títulos de la Deuda Amortizable al 5 por 100 que han sido amortizados en el sorteo celebrado el día 15.

Numeración de los títulos que deben ser amortizados:

Serie A: 7.091 a 100, 9.371 a 80, 10.371 a 80, 11.281 a 90, 35.071 a 80, 42.121 a 30, 47.311 a 20, 51.751 a 60, 55.921 a 30, 56.211 a 20, 26.291 a 300, 76.171 a 30, 76.601 a 10, 79.781 a 90, 84.121 a 30, 85.241 a 30, 91.531 a 40, 94.861 a 70, 95.951 a 60, 98.131 a 40, 115.721 a 30, 116.331 a 69, 117.701 a 10, 117.941 a 10, 123.621 a 30, 126.221 a 30, 128.601 a 10, 143.821 a 30, 145.201 a 10, 145.441 a 50, 153.211 a 20, 153.301 a 10, 155.021 a 30, 161.251 a 60, 163.111 a 20, 169.221 a 30, 176.731 a 40, 177.351 a 60, 177.431 a 40, 187.201 a 10, 189.881 a 30, 191.211 a 20, 207.511 a 20, 213.201 a 10, 235.291 a 300, 238.651 a 60, 240.071 a 30, 244.271 a 80, 244.341 a 50, 246.921 a 30, 248.331 a 40, 253.951 a 60, 256.921 a 30, 260.901 a 30, 262.861 a 10, 270.266 mil 551 a 60, 279.291 a 300, 279.731 a 40, 286.041 a 50, 292.191 a 200, 301 mil 031 a 60, 302.521 a 30, 302.971 a 80, 303.121 a 30, 306.401 a 10.

Serie B: 3.541 a 50, 3.861 a 70, 19.791 a 800, 22.201 a 10, 22.501 a 10, 22.721 a 30, 30.771 a 30, 34.521 a 30, 36.351 a 60, 38.601 a 10, 39.241 a 50, 45.011 a 20, 78.231 a 40, 78.961 a 70, 84.211 a 20, 84.581 a 40, 90.711 a 20, 95.111 a 20, 98.841 a 50.

Serie C: 16.201 a 10, 16.271 a 80, 17.561 a 70, 28.111 a 20, 31.251 a 60, 33.871 a 80, 34.061 a 70, 36.331 a 40, 38.871 a 80, 47.251 a 60, 47.921 a 30, 49.451 a 60, 51.401 a 10, 51.791 a 800, 65.451 a 60, 67.841 a 50, 74.261 a 74.525, 75.490, 75.596, 76.086, 76.546, 77.223, 77.655, 78.407, 78.496, 79.446.

Serie D: 3.321 a 30, 5.631 a 40, 13.441 a 50, 14.565, 14.609, 15.303, 15.355, 15.993, 16.116, 16.501, 17.568, 18.679, 18.751, 18.785, 19.102.

Serie E: 1.086 a 90, 5.976 a 80, 7.216 a 20, 11.606, 12.130, 12.821, 12.834, 13.373, 13.776, 14.033, 14.466, 14.951.

Serie F: 1.671, a 75, 3.561 a 20, 4.021, 4.025, 4.558, 5.959.

DE LA PROVINCIA

Ibiza, 23 de Octubre de 1912

Como anuncié en mi última, está publicado ya el edicto para proveer, previos ejercicios de oposición, una canonjía vacante en esta Catedral. El obtentor de la prebenda tendrá como cargas especiales la de Archivero Capitular y una clase de Filosofía en el Seminario.

Uno de estos pasados días hizo la profesión simple en el Convento de Religiosas Agustinas de clausura, de esta ciudad, la joven religiosa Sor Trinidad, en el siglo Srta. D.ª María Cardona Olmo. Recibió los votos, por delegación del M. I. Sr. Vicario Capitular, el canónigo M. I. Sr. don Juan Palau, y predicó el M. I. Sr. don Antonio Cardona, canónigo Magistral.

El miércoles último hizo su entrada en la Parroquia de San José el nuevo Económico de la misma Rdo. señor Lucas Cardona y Vingut, quien fue objeto de muy afectuoso recibimiento.

Ha permanecido dos días entre nosotros el joven doctor en Filología románica Sr. Barnils, pensionado por los «Estudios Universitaris Catalans». Su objeto fue estudiar la Fonética ibicenca, sirviéndose para su objeto de la pronunciación de varios seminaristas. Marchó el viernes 18 para Alicante, habiendo manifestado su admiración por la variedad de sonidos vocales que pudo aquí observar y prueban la riqueza de nuestra lengua materna.

El próximo viernes saldrá para Madrid, acompañado de su Señora, el Comandante de Artillería señor D. Luis Tur y Palau, después de corta estancia para atender al cuidado de los bienes que aquí posee.

En el mismo vapor que las presentes líneas, salen para esa los dignos Sres. Magistrados de la Audiencia Territorial que vinieron a Ibiza para asuntos de su elevado ministerio.

DESTINOS CIVILES

MALLORCA

Sóller, 24 de Octubre de 1912
Ayer en nuestra iglesia parroquial empezó la novena de ánimas, estando encargado de los sermones el Rdo. Sr. Cura-Económico, asistiendo al indicado acto buen contingente de fieles, ávidos de escuchar la elocuente palabra de nuestro digno señor Económico.

Ha fallecido la virtuosa señorita D.ª Antonia Reines y Ruiz, a los 20 años de edad. Murió así como había vivido en medio de la calma y placer de los santos, entregó su alma al Supremo Hacedor en el día de ayer, rodeada de su familia y vecinos, de quienes se despidió, uno por uno, dando buenos consejos a todos.

Su muerte ha sido sentidísima por cuantos tuvieron el honor de tratarla. Esta noche ha sido conducido su cadáver a su última morada, con la música de capilla, asistiendo al acto numerosísima concurrencia.

Reciban sus desconsolados padres y hermanos y demás familia nuestro más sentido pésame, haciéndolo extensivo a D. Juan Puig, Alcalde de esta ciudad, tío de la difunta, y elevemos una oración por el eterno descanso del alma de la difunta.

Luchamayor, 23 de Octubre de 1912
De nuevo hemos tenido el gusto de saludar al elocuente orador sagrado Rdo. D. Pedro Domenge, venido para predicar la novena de las ánimas.

Los sermones se ven concurridos. —Es esperado también, al objeto de dar unos Ejercicios, el infatigable orador hijo estimado de este pueblo Rdo. P. Antonio Tomás, de los Sagrados Corazones.

Desearnos sea un hecho.

Las aulas de la Escuela Graduada están repletas de gente. Ascenden a más de cien el número de alumnos matriculados y que asisten a clase, a pesar del poco tiempo que hace que empezó el curso.

Están encargados de las diversas secciones los profesores titulares señores Horrach y Saura, el Presbítero Sr. Monserrat y el Subdiácono señor Salvá.

El próximo sábado empezarán de nuevo los escolares las excursiones y juegos.

DEL MAR

Operación

Ayer tarde regresó de Cabrera el vapor correo «Ciudad de Palma».

A hora de itinerario, salió ayer tarde el vapor correo «Baleares», dirigiéndose a Argel.

También salió, para Barcelona, el vapor correo «Bellver».

—Esta mañana ha llegado a este puerto, procedente de Valencia, el vapor correo «Rey Jaime II».

—El vapor correo «Ciudad de Palma» ha emprendido viaje esta mañana con destino a Cabrera.

Gracias
Como La Última Hora y La Región nuestro estimado colega El Diario de Palma también ha mentado las mejoras que hemos introducido en nuestro periódico, por lo cual le damos igualmente las gracias. El decano de la prensa de Palma dice lo siguiente en su número de ayer:

«Desde el lunes nuestro colega el CORREO DE MALLORCA sale de mayor tamaño, pues cada página consta de siete columnas, y además ha mejorado el servicio telegráfico».

Noticias militares
Destinos.—Los Capitanes de Artillería don Carlos del Coral y Usara, de excedente en la primera región, a la Comandancia de Menorca, y don José Álvarez Bisbal, de la Comandancia de Menorca, a excedente en la primera región.

Consejo de Guerra.—Mañana a las diez de la mañana, se verá y fallará, en Consejo de guerra ordinario de Cuerpo en la sala de Juntas de la Comandancia de Artillería de Mallorca, la causa instruida contra el artillero 2.º José Cerdá Pagés por el delito de robo.

Estará encargado de la presidencia el Coronel don Manuel Barrios Carrión.

Vocales.—Los Capitanes don Miguel Ribas, don Maximo Chulvi, don Manuel Martínez, don Felipe Nadal, don Manuel Barreiro y don Félix Hevia.

Sapientés.—D. Antonio Ferrer y don Juan Roca.

El «aplech», jaimista
Bendición de una bandera
Como ya adelantamos ayer, el primer domingo del próximo mes de Noviembre, día 3, se celebrará un aplech jaimista en el «puig» de Randa.

En el oratorio de Gracia se celebrará una misa a la cual asistirán las Juventudes tradicionalistas que toman parte en el aplech.

Antes de la misa, tendrá lugar la solemne bendición de una nueva bandera para la Juventud de Luchamayor.

Después de la misa se pronunciarán discursos.

Asistirán al acto las Juventudes jaimistas de Palma, Luchamayor, Campos, Felanitx, Capdepera e Inca.

Las próximas ferias

En Inca

También asistirá el jefe regional del partido, don Mariano Zaforteza Crespi de Valldaura.

Con motivo de las próximas ferias, en la ciudad de Inca se preparan dos novilladas.

En ambas actuarán de matadores los novilleros España y Moralito.

Los días 27 del actual y 3 de Noviembre próximo, con motivo de las ferias de Inca, hará los siguientes trenes extraordinarios:

De Palma a Inca, a las 7.
De Inca a Palma, a las 17.
Y de Inca a Manacor, a las 14.45

Notas de sociedad
El reputado especialista en enfermedades de la garganta Dr. D. José Añis García ha practicado delicadísima operación quirúrgica al niño Juan Singala, hijo de la distinguida profesora de inglés D.ª Marianna Singala.

La operación fué feliz. El estado del doliente es muy satisfactorio. Desearnos el pronto y total restablecimiento del enfermo.

Boletín
En la capilla del Sagrado Corazón de la iglesia del Socorro se unieron ayer en el indisoluble lazo matrimonial D. Juan Estarellas y la señorita doña C. talina Estarellas Mairata.

Bendijo la unión el Párroco de Santa Eulalia, Rdo. D. Miguel Miralles.

Fuieron padrinos: por parte de la novia, su tío el teniente de Alcalde don Jerónimo Llull y D. Juan Pou, y por parte del novio, el concejal D. José Llabrés y D. Bartolomé P. z.

Terminada la ceremonia, los desposados salieron para la finca Fon Burrell, donde permanecerán una temporada.

Les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

Designación
Nuestro paisano el veterinario militar de segunda clase D. Julián Mut ha sido designado para desempeñar el cargo de vocal subinspector del Tribunal que ha de juzgar las oposiciones para el ingreso en el cuerpo de Veterinaria militar, próximas a celebrarse.

De viaje
Ha marchado para Barcelona el abogado catalán y exdiputado a Cortes D. Juan Desi Martos.

Uno de estos días regresará de París, en compañía de su distinguida señora, nuestro distinguido amigo el jefe regional del partido jaimista, don Mariano Zaforteza Crespi de Valldaura.

Ha regresado de Ibiza, procedente de Barcelona, nuestro amigo el comerciante D. Abel Matutes.

Ayer llegó a Palma, procedente de Ibiza, nuestro estimado amigo y compañero el director del «Diario de Ibiza», don Francisco Escanellas.

Su viaje a esta isla tenía por objeto acompañar a una de sus distinguidas hijas para someterla en esta ciudad a tratamiento facultativo.

El Sr. Escanellas, quien ha tenido la atención, que le agradecemos, de visitar nuestra Redacción, sale este medio día nuevamente para Ibiza.

Tenga feliz viaje.

Después de haber intervenido en las vistas de las causas instruidas en Ibiza durante el actual cuatrimestre, ayer regresaron de Ibiza los magistrados señores Vilecilla, Marquina y Pascual Español y el fiscal señor Lara.

En comisión, sale este medio día para Ibiza el distinguido teniente coronel de Estado Mayor señor Marqués de Zayas.

Las clases pasivas

Operación

El proyecto de ley de las clases pasivas, que llevará dentro de unos días al Parlamento el ministro de Hacienda, comprenderá tres puntos: haberes pasivos que se perciben en la actualidad; los que se declaren en lo sucesivo, en virtud de los derechos que concede la legislación en vigor, y los que se adquieran de titulares o herederos que empiecen a servir después de promulgada la ley de pensiones actuales.

Los que en la actualidad cobran haberes pasivos, según percibiéndolos sin alteración en los descuentos actuales, de la entidad o entidades que subrogan en su obligación el Tesoro, mediante contrato que celebrarán, y que será solidamente garantida con la Hacienda pública.

Las pensiones que se declaren con arreglo a la legislación vigente, serán objeto de otra combinación financiera, y los derechos habientes percibirán sus haberes con los descuentos hoy en vigor, y no más, de la entidad a quien se declaren cometi-do, en la misma forma que las pensiones actuales, las pensiones futuras. Esas pensiones serán las que se adquieran con arreglo a la nueva ley; las pagará el Instituto Nacional de Previsión, abriendo a cada titular el correspondiente libreta, en la que el Estado consignará una parte del descuento empleado que no excederá del tipo de imposición actual, y liquidándole sus derechos al llegar a la edad reglamentaria, según el número de años de servicio.

La liquidación producirá, a voluntad del interesado, la entrega del capital a que corresponda la pensión vitalicia.

Esta clase de derechos regirán únicamente para los que entren al servicio del Estado desde el 15 de julio de 1913.

Las combinaciones financieras tienen por objeto aliviar al Tesoro del acrecimiento de la carga de las clases pasivas, que sube ya alrededor de 80 millones anuales.

Las pensiones actuales han de desaparecer por la acción del tiempo, y mediante el concurso que dispondrá la ley, con toda clase de garantías, entre entidades respetables, serán satisfechas con la base de un canon anual que pagará el Tesoro y que mejorará en intensidad su obligación, sin dejar de satisfacerla íntegramente a los pensionistas.

Análoga a ésta es la combinación para el pago de haberes a los no clasificados hasta la fecha, por estar prestando servicios activos todavía. También tendrá por base un canon anual que pagará el Tesoro y que servirá para la entidad o entidades que subrogan al Estado en la obligación de satisfacer los haberes pasivos que se declaren en lo sucesivo.

Sueltos y noticias

Cargamento de sal.—Ha llegado a Ibiza, fondeando en el embarcadero de La Canal, el vapor ruso «Leo», de 1.271 toneladas, mandado por su capitán, H. Gromblim.

Dicho vapor, después de tomar el cargamento de sal que tiene encargado, emprenderá viaje con destino a Helsingfors.

Difteria.—Se halla muy mejorado el atacado de difteria que existe en el caserío de Son Sardiña.

Infracción.—La guardia civil del puesto de Campos ha denunciado a un sujeto por infracción de la ley de caza.

Matricula.—En la secretaría del Ayuntamiento de Binissalem se halla expuesta al público, a efectos de reclamación, la matrícula industrial, y de comercio de aquella villa correspondiente al próximo año de 1913.

Detención.—En San Juan Bautista (Ibiza), la Benemérita ha detenido a un sujeto que incendió un algarrobo.

Corrigendos.—Mañana saldrán para Mahón seis corrigendos, al objeto de cumplir condena en la penitenciaría de Isabel II.

Pastoreo abusivo.—Por la guardia civil del puesto de Selva ha sido denunciado un sujeto por apacentar ganado en propiedad ajena.

Hallazgo.—En el corral común de la villa de Lloseta se halla depositado un perro de pastor que fué encontrado abandonado en la vía pública.

Se entregará al que acredite ser su dueño.

Riña.—La guardia civil del puesto de San Antonio Abad (Ibiza) ha denunciado a varios sujetos que sostuvieron acalorada riña en la vía pública.

Pilegos.—A efectos de reclamación, se hallan expuestos al público, en la secretaría de este Ayuntamiento, los plegos de condiciones para el arriendo de los arbolitos sobre la Plaza Mayor, Pescadería, Plaza de San Antonio y aillas del Borne.

Nombramiento.—El Representante en Palma de la Compañía arrendataria de tabacos ha designado a don Juan Matutes Tur para el cargo de agente en Ibiza para la recaudación del cinco por ciento sobre los espectáculos destinados a la Junta de protección a la infancia y represión de la mendicidad.

Por maltratar a la Benemérita.—La guardia civil del puesto de San Antonio Abad (Ibiza) ha denunciado al escribiente del Ayuntamiento de aquella villa por haber maltratado a un guardia.

Por la misma causa ha denunciado el Juzgado al Secretario de aquella Corporación municipal.

Amonestación.—El Comandante de la guardia municipal ha amonestado a varios muchachos por cometer travessuras en la vía pública.

El cólera.—Según noticias recibidas en la Inspección General de Sanidad exterior, se ha comprobado la existencia del cólera en el puerto de Latakia, sobre el Mediterráneo (Siria).

Mejor que el aceite de hígado de bacalao sus emulsiones es el Serobol. Tiene además la ventaja de ser tolerado por los estómagos más delicados.

Indulto general

Para conmemorar el centenario de las Cortes, ha firmado S. M. el Rey el siguiente decreto de indulto:

Artículo 1.º Se concede indulto del resto de las penas que se encuentran sufriendo a los penados que de la extinguida colonia penitenciaria de Ceuta fueron transferidos a la del Dueso para colaborar en las obras de ésta, y que, habiendo observado buena conducta, se encuentren en el cuarto período de su condena.

Art. 2.º En armonía con lo preceptuado en el art. 8.º del Real decreto de 3 de junio de 1901, se concede indulto del resto de la condena que se encuentren sufriendo a los penados a prisión y presidio correccional, presidio y prisión mayor, que, comprendidos en el cuarto período de sus condenas, hayan observado intachable conducta y dado pruebas de arrepentimiento, previas propuestas aprobadas por el ministerio de Gracia y Justicia.

En igual concepto y con idénticos requisitos y condiciones a los expresados en el párrafo anterior se concede rebaja de cuatro años en la cadena que sufren a los penados de reclusión y cadena temporal y perpetua que estén asimismo en el cuarto período de sus condenas.

La duración de las penas perpetuas se considera, para los efectos de este decreto, de treinta años.

Art. 3.º Se rebaja la mitad de la pena a los condenados a penas correccionales, y la cuarta a los sentenciados a penas aflictivas que respectivamente sufran los reclusos que delinquieron antes de cumplir la edad de diez y ocho años, siempre que durante su estancia en la prisión hayan observado intachable conducta y dado muestras de arrepentimiento, previas propuestas aprobadas en la forma expresada anteriormente.

DE LA PROVINCIA

Ibiza, 23 de Octubre de 1912
Como anuncié en mi última, está publicado ya el edicto para proveer, previos ejercicios de oposición, una canonjía vacante en esta Catedral. El obtentor de la prebenda tendrá como cargas especiales la de Archivero Capitular y una clase de Filosofía en el Seminario.

Uno de estos pasados días hizo la profesión simple en el Convento de Religiosas Agustinas de clausura, de esta ciudad, la joven religiosa Sor Trinidad, en el siglo Srta. D.ª María Cardona Olmo. Recibió los votos, por delegación del M. I. Sr. Vicario Capitular, el canónigo M. I. Sr. don Juan Palau, y predicó el M. I. Sr. don Antonio Cardona, canónigo Magistral.

El miércoles último hizo su entrada en la Parroquia de San José el nuevo Económico de la misma Rdo. señor Lucas Cardona y Vingut, quien fue objeto de muy afectuoso recibimiento.

Ha permanecido dos días entre nosotros el joven doctor en Filología románica Sr. Barnils, pensionado por los «Estudios Universitaris Catalans». Su objeto fue estudiar la Fonética ibicenca, sirviéndose para su objeto de la pronunciación de varios seminaristas. Marchó el viernes 18 para Alicante, habiendo manifestado su admiración por la variedad de sonidos vocales que pudo aquí observar y prueban la riqueza de nuestra lengua materna.

El próximo viernes saldrá para Madrid, acompañado de su Señora, el Comandante de Artillería señor D. Luis Tur y Palau, después de corta estancia para atender al cuidado de los bienes que aquí posee.

En el mismo vapor que las presentes líneas, salen para esa los dignos Sres. Magistrados de la Audiencia Territorial que vinieron a Ibiza para asuntos de su elevado ministerio.

Nuevo censo

La Sagrada Congregación de la Propaganda de la Fe ha presentado al Papa el resultado del último censo general de la población católica del mundo entero.

El número de católicos repartidos en la superficie del globo es de 263 millones.

El aumento anual de población católica es, por término medio, de nueve por ciento.

Buques de guerra

El «Cumberland»
Ayer, conforme teníamos anunciado, abandonó esta bahía, a donde había llegado en la mañana anterior, el crucero de guerra inglés «Cumberland», buque-escuela de guardias marinas.

Dicho buque hizo rumbo a Mahón.

El «Gunderland»
El vice-cónsul de Holanda en Palma, señor Valls, estuvo ayer en el despacho de la Alcaldía para manifestar que mañana, sábado, por la mañana, llegará a este puerto el crucero de guerra holandés «Gunderland».

Añadió el señor Valls que, la misma mañana de su llegada a Palma, el Comandante de a bordo saltará a tierra para efectuar la acostumbrada visita a las autoridades.

A bordo del «Gunderland» están efectuando un viaje de estudio los guardias marinas holandeses.

El «Nueva España»
Continúa fundado en este puerto el cañonero estacionario «Nueva España».

Expedición a Bellver

De haber leído en CORREO DE MALLORCA el anuncio de la expedición escolar a Bellver, tomó ocasión don Enrique Sureda para mandar al Patronato una lata de galletas para añadirse a la merienda. Encargó dicho señor una Salve para la Reina y un Padre-nuestro por el alma de la Infanta, fallecida recientemente.

Boletín religioso

MAÑANA
Santos.—San Evaristo papa y mártir y San Bernardo obispo y confesor.

Cuarenta Horas.—Continúan en Santa Catalina de Sena en honor de Nuestra Señora en el Misterio de su Concepción Inmaculada: Exposición a las seis y media y la primera parte del Rosario; a las diez Misa mayor y la segunda parte del Rosario durante

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid

Consejo de Ministros
Madrid, 24 (16'00)
Referencias del mismo
En Palacio se ha reunido el Consejo de Ministros.

Ha presidido S. M. el Rey.

El Consejo ha comenzado a hora más avanzada que de costumbre por haber asistido la Familia Real a la misa con que se ha solemnizado el cumpleaños de S. M. la Reina doña Victoria Eugenia.

Han asistido al Consejo todos los Ministros, menos el de la Guerra, general Luque, por haber marchado a

Citó algunos precedentes que tuvieron lugar en ocasiones análogas.

Consideró que lo sucedido es equivalente a hacer obstrucción al Gobierno.

Después habló para definir los propósitos del Gobierno y su decisión ante las dificultades que se le ofrecen, añadiendo que las vencerá e irá saliendo adelante poco a poco.

También dió al Monarca detallada cuenta del curso de los debates parlamentarios.

Política
Madrid, 24 (16'00)
Pintoresca frase de Canalejas
El diario «La Mañana» atribuye al señor Canalejas la siguiente frase: «No me extraña que en esta época

de faenas agrícolas falten en Madrid algunos diputados, porque, tratándose de labradores, sin duda estarán arando».

Las vacantes en el ejército de África
Por el Ministerio de la Guerra se ha resuelto que las vacantes que ocurren en el ejército de África se cubran en adelante por medio de voluntarios en vez de llamar a filas a los excedentes de cupo.

Dimisión reiterada
Afirmase que el señor Fernández Llano ha reiterado la dimisión del cargo de Jefe superior de policía.

Dícese que será nombrado para sustituirle el coronel de la Benemérita señor Marigal.

Próxima combinación de mandos militares
El señor Canalejas nos ha anunciado que la combinación de mandos militares de que se viene hablando se firmará el próximo miércoles.

Añadimos que en poco tiempo habrá cuatro o cinco vacantes de teniente general.

Firma de Gracia y Justicia
El Ministro de Gracia y Justicia, señor Arias Miranda, ha sometido a la firma del Rey los siguientes nombramientos de magistrados: de la Audiencia de Toledo a favor de Don Felipe Rey Gutiérrez, de la de Ciudad Real a favor de Don Guillermo Santer, de la de León a favor de Don Juan Pla, de la de Alicante a favor de Don

Francisco Alcón y de la de Santander a favor de Don Santiago Escalera.

También ha firmado el Monarca el nombramiento de fiscal de la Audiencia de Cáceres a favor de don Angel Reguero y de presidente de Sección de la de Almería a favor de don Emilio Pérez Sánchez.

Banquete
El presidente de la Comisión de presupuestos del Congreso, señor Suárez Inclán, ha obsequiado con un banquete a los individuos de la misma.

Al expresado banquete han asistido los señores Canalejas y Navarrotterver.

Madrid, 25 (1'00)
Fallecimiento
Ha fallecido hoy en la corte la se-

fiora del ex-ministro liberal don Bernabé Dávila.

Los representantes de las Cámaras de Comercio
En el Círculo Mercantil los representantes de la mayoría de Cámaras de Comercio han celebrado una reunión.

Se acordó, por unanimidad, que la Cámara de Madrid proponga la celebración de Asambleas en el mes de Diciembre para adoptar los acuerdos que se crean conducentes a la consecución de las ventajas que desean.

El presupuesto de liquidación.—El empréstito
La comisión de presupuestos del Congreso ha examinado el presupuesto de liquidación, ultimándolo en la parte referente al empréstito.

La Comisión propondrá que la emisión de éste se haga en Bonos del Tesoro.

Las negociaciones franco-españolas. El Ministro de Estado, señor García Prieto, ha conferenciado detenidamente con el Embajador de Francia, M. Gaoffray.

Grupos que trataron de la delimitación del río Malaya.

Grupo escolar. Hoy marchará a Avila, con objeto de inaugurar un grupo escolar, el Ministro de Instrucción pública, señor Alba.

Lo de los ingenieros industriales. Los diputados a Cortes señores Sadó y Calvet han visitado a el señor Conde de Romanones para interesarle en la pronta solución del asunto de los ingenieros industriales.

El Presidente del Congreso, acompañado de dichos diputados, fué a visitar al señor Canalejas, quien anunció que pronto se publicarán los acuerdos concretos que ha tomado el Gobierno respecto del asunto.

Madrid, 25 (3'30) Próxima asamblea de Juventudes liberales.

El día primero de Diciembre se celebrará en Madrid una asamblea de Juventudes liberales.

La sentencia contra el concejal de Barcelona señor Font.—Visita de Lerroux a Canalejas. El jefe de los radicales, don Alejandro Lerroux, ha visitado a última hora al señor Canalejas para hablarle de la sentencia dictada por el Consejo de guerra celebrado estos días en Barcelona contra el concejal radical de aquel Ayuntamiento señor Font, y según la cual el procesado es condenado a muerte.

El señor Canalejas le citó para esta mañana para tratar del asunto.

¿Serán bastantes? Esta última tarde se decía en el Congreso que elevado personaje ministerial ha consultado a distintas personalidades de las minorías si bastarían setenta diputados ministeriales para la aprobación de los presupuestos ministeriales.

Esto demuestra la poca confianza que se tiene en el concurso de la mayoría.

Dispensa de clases. El señor Alba ha manifestado que se ha dispensado de asistir a clase a los estudiantes que han marchado a Barcelona para asistir a la asamblea escolar que se ha de celebrar estos días en aquella ciudad.

Sin embargo—añadió—las clases permanecerán abiertas a fin de no imponer huelga forzosa a los alumnos que quieren estudiar.

El general Echagüe. Valencia.—Ha marchado a Madrid el Capitán general, señor Echagüe.

Manifestaciones de Canalejas. Madrid, 24 (16'00)

Rumores sin fundamento.—Diputados que pierden el tiempo.—Nueva carta a los diputados adictos.

Los periodistas hemos hablado hoy con el jefe del Gobierno, señor Canalejas.

Lo hemos interrogado acerca de los rumores que circularon acerca de disgustos habidos entre los señores Navarroreverter, Villanueva y Alba en el Consejo de ayer.

El señor Canalejas ha negado todo fundamento a tales rumores.

Ha señalado como autores de los mismos a los diputados disidentes de la mayoría.

Respecto de éstos ha dicho: «Pierden el tiempo los que se entretienen en propalar especies contra el Gobierno».

Riéndose luego a lo sucedido en la sesión de ayer con el presupuesto de la Gobernación, cuya votación resultó mala por falta de número suficiente de diputados, nos ha dicho que había enviado una nueva carta a los diputados adictos al Gobierno reclamando su asistencia a las sesiones del Congreso.

Ha dicho que hoy o mañana llegarán a Madrid 52 diputados que se encuentran ausentes, para tomar parte en la votación definitiva del presupuesto de la Gobernación, que se repetirá mañana.

Congreso del Turismo. Madrid, 24 (16'00)

Sesión inaugural.—La presidencia.—Asistentes.—Saludo.

En el Paraninfo de la Universidad Central se ha celebrado la sesión inaugural del anunciado Congreso del Turismo.

Ha ocupado la presidencia el Ministro de Fomento, señor Villanueva, a quien acompañaban el Conde de Peñalver y el Alcalde de Madrid, señor Ruiz Jiménez.

Han asistido representaciones de las Cámaras y del Ayuntamiento y Diputación de Madrid.

Han ocupado puesto preferente los individuos que representaban las Embajadas de Francia y Portugal.

Asistieron también los Alcaldes de Sevilla, San Sebastián y Málaga.

El señor Villanueva pronunció breve discurso, saludando a los Alcaldes y a los representantes franceses y portugueses.

Mitín ferroviario. Madrid, 25 (3'30)

Contra Canalejas y Villanueva.—Discurso de Pablo Iglesias.

Los ferroviarios han celebrado un mitin.

El acto ha tenido lugar en el teatro Barbieri.

El local aparecía lleno de ferroviarios y otros elementos.

Los primeros discursos corrieron a cargo de los «compañeros» Cordoncillo y Angullinas.

Afirmaron que el señor Canalejas ha faltado al compromiso contraído con los ferroviarios en la pasada huelga.

Añadieron que tanto cuanto dijo el diputado señor Amado en el Congreso era verdad.

A continuación habló el «compañero» Barrio.

Dijo que todos los obreros de España protestan contra la conducta del Gobierno y contra la falta de seriedad del ministro de Fomento, señor Villanueva.

Respecto de éste manifestó que había prometido la inamovilidad de los empleados ferroviarios.

Aludió al hecho de haberse colocado el brazal rojo a los reservistas ferroviarios.

Terminó recomendando a todos la firmeza para conseguir que no prospere el proyecto presentado a las Cortes por el Gobierno.

Después hizo uso de la palabra el líder de los socialistas españoles, Pablo Iglesias.

Empezó diciendo que en el Parlamento ha presenciado escenas vergonzosas.

Añadió que el señor Amado con su honradez vengó a los obreros.

Dijo: «Ante la amenaza del Gobierno de arrebatar el derecho a la huelga, los proletarios se defenderán con energía».

Repitió cuanto dijo en el Congreso acerca de la llamada de los reservistas y contra el proyecto ferroviario.

Terminó diciendo: «Contemos con el apoyo del socialismo internacional».

El mitin se desarrolló sin incidentes.

Las fiestas de Benigamet. Inauguración de un asilo.—Misa de Pontifical.—Sermón del Obispo de Urgel.

Valencia.—Continúan en Benigamet las fiestas que se celebran en aquel pueblo con motivo de la inauguración del asilo para ancianos.

Ayer por la mañana el excelentísimo señor Arzobispo de Valencia, Dr. Guisasaola, celebró solemne misa de Pontifical. Se cantó la misa de Esclava.

Ocupó el púlpito el ilustrísimo señor Obispo de Urgel, quien pronunció elocuente sermón acerca de la significación del templo y del asilo.

Limosnas a los pobres. Valencia.—Se ha repartido entre los pobres de Benigamet una fuerte suma en dinero.

Traslado de los restos de la fundadora del asilo. Valencia.—Con toda solemnidad se ha celebrado la traslación de los restos de la fundadora a la cripta de la iglesia del asilo.

Noticias varias. Madrid, 24 (16'00)

La revolución de Méjico.—Triunfo de las tropas federales.

Méjico.—Las tropas federales lograron ocupar la ciudad de Veracruz.

Después marchó al campo de maniobras, presenciando los ejercicios de las tropas.

Visitó luego el Arzobispo con quien conferenció.

El general Polavieja y su hija visitaron también el sanatorio de la Cruz Roja.

En el rápido han marchado a Madrid; se les tributó cariñosa despedida.

Disparo de escopeta.—Un muerto. Zaragoza.—En el monte Plasencia, un pastor apellidado Gutiérrez mató a su compañero Mariano Aldas, disparándole una escopeta.

La Zarina, desesperada.—Atenta contra su vida. San Petersburgo.—El médico de cabecera del Zarevitch manifestó a la Zarina que el augusto enfermo padece una grave afección renal.

La Zarina, desesperada, trató de arrojarse desde el segundo piso de Palacio, impidiéndosele que realizara su propósito.

Fué cond ucida a sus habitaciones, donde quedó desvanecida.

Los sindicalistas católicos de Bilbao. Bilbao.—La comisión organizadora de la asociación de obreros sindicalistas católicos ha repartido una hoja invitando a los obreros de las márgenes de la ría para la asamblea que se celebrará el próximo domingo para aprobar los estatutos de la asociación.

Dícese en la expresada hoja que el objeto de la asociación es evitar el monopolio, conseguir que se respete la dignidad de los obreros y se les concedan las reivindicaciones justas.

La noticia ha producido aquí gran emoción por la proximidad del expresado vilayeto a las provincias austríacas de la Bosnia y la Herzegovina y porque Austria tenía aspiraciones sobre el vilayeto que últimamente ha caído en poder de los serbios.

Las noticias recibidas anuncian que Novi Bazar se halla en poder de los serbios.

La noticia ha producido aquí gran emoción por la proximidad del expresado vilayeto a las provincias austríacas de la Bosnia y la Herzegovina y porque Austria tenía aspiraciones sobre el vilayeto que últimamente ha caído en poder de los serbios.

Desde Barcelona. Notas catalanas. Barcelona, 25 (3'30)

En la Casa de América.—Discurso del cubano Giberga. En la Casa de América se celebró ayer una reunión.

En ella pronunció un discurso el súbido cubano Sr. Giberga.

Habló de las relaciones hispano-americanas, considerando que cada país debe conservar la política propia, fundamentada en la intimidad entre España y América.

«Los españoles—terminó diciendo—, de carácter esencialmente espiritual, deben concertar tratados de comercio favorables para todos.»

El señor Giberga fué, al terminar su trabajo, aplaudidísimo.

Visita suspendida. Con motivo del cumpleaños de S. M. la Reina doña Victoria Eugenia, el Gobernador, Sr. Sánchez Anido, suspendió ayer su anunciada visita al Ayuntamiento.

Robo a una artista. Una artista del Teatro Español, Carmen Roldán Castañeda, ha denunciado que, mientras se hallaba trabajando, le fué sustraído un collar de oro y diamantes que tenía encima de la mesa de su camerino.

Se están practicando activas pesquisas para ver de dar con el ladrón.

Más estudiantes. Ayer llegaron a esta ciudad más estudiantes de Madrid para asistir a la asamblea de la Federación nacional escolar.

Los Centros Madrileños, Valenciano y Aragonés preparan fiestas en obsequio de los estudiantes.

Función benéfica. Anoche, en el Teatro Novedades, se celebró la anunciada función a beneficio del Montepío de los empleados de los tranvías.

El coliseo vióse lleno de tóte en bote.

Entre el numerosísimo público que asistió a la función figuraban las autoridades.

Se representó el drama El Alcalde de Zalamea.

La parte del protagonista corrió a cargo del actor Ricardo Calvo.

Detención de un sujeto. La policía ha detenido a un sujeto que, fingiéndose agente, recorría los establecimientos públicos, haciendo creer a los dueños que el Gobernador le había facultado para imponer multas en bien de la moralidad.

Almacenes MONTANER

OTOÑO E INVIERNO

Recibidas las NOVEDADES para Señora y caballero en los artículos que siempre tuvieron estos Almacenes a precios BARATÍSIMOS

Secciones de SASTRERÍA para Señora y Caballero

Representantes exclusivos de la tela Grimeja, superior a todos los hules conocidos y del impermeabilizador VIDERREGEN, el último adelanto del ramo.

SINDICATO, 3 A 10 Y MILAGRO, 1 A 11

deben evitarse las huelgas con las leyes actuales.

Termina agradeciendo al señor Azócarate la medida con que ha hablado.

El Sr. Azócarate rectifica. También rectifica el señor Maura, diciendo que es necesario aplicar todos los recursos de que se dispone para evitar que los ferroviarios se adueñen de las líneas.

Afirma que él solución, con las leyes ordinarias, las huelgas más graves que se han presentado.

Termina diciendo que no abandona el derecho de los obreros, como no quiere abandonar tampoco el derecho de los demás.

Se suspende el debate del proyecto de ley sobre los ferroviarios.

Se declara la vacante de diputado por el distrito de Granada.

Y se levanta la sesión.

LO DE LOS BALKANES

Los serbios se han apoderado de Novi Bazar.—Bombardeo indigno. Madrid, 24 (16'00)

Toma de Novi Bazar.—Gran emoción en Viena.—Se reciben noticias. Viena.—Se reciben noticias del resultado obtenido por la división serbia compuesta de 30.000 hombres al mando del general Jankovitch.

La expresada división invadió el vilayeto turco de Novi Bazar.

Las tropas otomanas fueron insuficientes para resistir el avance de los invasores.

Las noticias recibidas anuncian que Novi Bazar se halla en poder de los serbios.

La noticia ha producido aquí gran emoción por la proximidad del expresado vilayeto a las provincias austríacas de la Bosnia y la Herzegovina y porque Austria tenía aspiraciones sobre el vilayeto que últimamente ha caído en poder de los serbios.

El Zar Fernando. Sofía.—El Zar Fernando de Bulgaria ha salido de esta capital en automóvil.

Se dirige a recorrer la línea de combate.

Indignación en Sofía.—Bombardeo de un monasterio por los turcos. Sofía.—Los buques de guerra turcos destacados en el mar Negro, hollando el derecho de gentes, han bombardeado el monasterio que existe en la ciudad de Varna.

El hecho ha producido aquí profunda y general indignación.

El monasterio bombardeado había sido fundado por el Emperador Constantino.

El Zar Fernando. Sofía.—El Zar Fernando de Bulgaria ha salido de esta capital en automóvil.

Se dirige a recorrer la línea de combate.

Barcelona 25, (3'30)

El estado de la Zarina. San Petersburgo.—Dícese que la Zarina quiso suicidarse intentando arrojarla a un patio desde la altura del segundo piso.

Atribúyese tal determinación al estado de sus facultades mentales.

Caída del rey de Bulgaria. París.—El diario «Excelsior» dice que el rey de Bulgaria se cayó del caballo, fracturándose un brazo.

Corresponsal

Bursátiles

BOLSA DE MADRID. Cambios del 23

Interior contado. 84'00

5 p g Amortizable. 101'75

Amortizable nuevo. 00'00

Banco de España. 450'00

Compañía Tabacalera. 288'50

Francia. 6'35

Libras. 26'81

Exterior. 00'00

Barcelona 24

Interior. 84'01

Nortes. 96'50

Alicantes. 91'20

VALORES LOCALES

Últimas cotizaciones

Crédito Balear. 98'00

Fomento Agrícola. 102'00

Ferro-carril Mallorca. 100'00

Isla de Mallorca. 199'00

Salinera Española. 125'00

Sociedad Alumbreado por Gas. 20'00

La Económica. 20'00

Obligaciones Isla de Mallorca. 102'00

Obligaciones Salinera Española. 100'00

Obligaciones C.ª Mallorquina de Electricidad 5 p g. 102'00

Obligaciones Ferrocarril de Sóller 4 1/2 p g. 100'00

Bono Municipales. 44'00

El tiempo. Las observaciones anotadas en el Estad. Meteorológico de Palma en el día de hoy 25 de Octubre de 1912, son las siguientes:

Barómetro, 579 milímetros.

Termómetros, a las nueve de la mañana 18 grados centígrados.

Máxima al sol, 26 idem.

Máxima a la sombra 21 idem.

Mínima al cubrir, 15 idem.

Mínima al descubrir, 14 idem.

Temperatura media ayer, 19 grados.

Temperatura media correspondiente al mes, 20.

Diferencia, 1, en menos.

Dirección del viento O.

Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado, en veinticuatro horas, 17 kgs.

Kilómetros recorridos en veinticuatro horas, 277.

Lluvia en veinticuatro horas, o litros por metro cuadrado.

Evaporación en veinticuatro horas, 1 litro por metro cuadrado.

Humedad a las nueve (tanto por ciento de saturación), 74.

Asenso del barómetro en veinticuatro horas, 1 milímetro.

Descenso del barómetro en veinticuatro horas, 0,5, o idem.

Tensión del vapor 11.

La manera de prolongar la Vida es conseguir UNA BUENA DIGESTIÓN poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.

La integridad ESTOMACAL se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomaliz), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acidez, los ácidos y el enfriamiento producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo útilísimo para curar las DIARREAS agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del dente, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Berrazo 30, MADRID. Se remita por correo talón a quien le pida.

Sociedad Cooperativa de Ganaderos. Leche pura garantida. Puntos de venta: Administración Central y Dirección Feliú, núm. 11.

Sucursales: Unión, 31; Santa Catalina Anbal, 19; Caro, 32; Santa Eulalia, 19; Conquistador, 28; Apuntadores, 36; San Nicolás, 44; San Elix, 16; San Jaime, 14; Jaime 2.º, 36; Pletaria, 53; Moaserra, 33; Torreno, Alfonso XIII, 7.

PARA ALQUILAR. Un espacioso local con habitaciones para vivir, servible lo mismo para almacén que para industria, con agua de fuente y pozo, sito en la calle del Socorro núm. 114 con salida al ensanche frente a la escuela graduada.

BOCA SANA-DIENTES BLANCOS



Se tienen siempre usando los DENTIFRICOS HIGEA

Frasco de elixir para 60 usos 1'25 PTAS. Farsco para 120 usos 2 PTAS.

Caja de Polvos dentifricos 1 PTAS. Tubo de Crema dentifrica 1 PTAS.

Venta en Perfumerías Droguerías y Farmacias. Depósito general J. L. NADAL, El Japón Constitución, 33. (Borne) Palma de Mallorca



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores

Próximas salidas de Barcelona
REGINA ELENA, 31 Octubre | DUCA DEGLI ABRUZZI, 21 Nvbre.
UMBRIA, 5 Noviembre | RE VITTORIO, 23 Noviembre.
PRINCIPE UMBERTO, 14 Noviembre | SAVOIA, 1º Diciembre.

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción tienen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuarto de baños, luz eléctrica ascensor y telegrafo Marconi.
Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.
Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse a los Sres. Salom y Rollán, Plaza de Libertad, 3, (frente al Borne) —PALMA.

Primeras acreditadas botella

LEJÍA LÍQUIDA

PRIVILEGIADA

Doce años de creciente éxito
MARCA

La Estrella-Diana-Conejo

Para el lavado, colado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color, de algodón y lana AGUA FRÍA sin lejía, sin fuego y sin colado.
Propiedades de estas Botellas de Lejía Líquida
1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
2.ª Es higiénica y desinfectante.
3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica tífus, etc.
4.ª Saneas las manos al ser empleadas.
5.ª Es muy superior a las lejías de cenizas, an empleadas estas.
6.ª Se emplea con agua fría.
DE VENTA EN DROGUERÍAS Y ULTRAMARINOS



LLOYD ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RÁPIDOS Y DIRECTOS ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Próximas salidas

FLORIDA, 20 Noviembre | PRINCESA MAFALDA, 12 Diciembre
INDIANA, 1.º Diciembre

Especiales para pasajeros de tercera

Únicos que reúnen las condiciones indispensables para la comodidad del viaje de 3.ª y la verdadera Cocina Española.
Informes: Libertad, 17 (Esquina Pelaires).

Liga de propietarios de líneas urbanas San Miguel 18-4.º

Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	PRECIO	NUM.	INFORMES	OBSERVACIONES
Calle de los Olmos	1.º	107	Santo Domingo 13-3.º	A. patio y 5 dormitorios.
Vileta (San Eulali)	1.º	17	Zavelk 6-1.º	3 dormitorios, jardín, agua
P. Gomila (Trno)	2.º	10	Constitución 92	2 dorms. 2 fuentes y jardín
Misión 53	pral.	1.º	Concepción pral.	para industria ó almacén
Felju	2.º	7	Bosca 19 tda.	agua grifo—W. C. Coladuria
Quint	2.º	73	Olmos 168	mucha capacidad y agua

CASA CASTELLÁ

SANTO DOMINGO, 34 y 36
Palma de Mallorca
Suavísimos en Inca: Plaza Mercado, 27

GRAN SURTIDO

EN MÁQUINAS PANTANES, FONOGRAFOS, MECOS, RODERLOS, ASESAS y todo lo concerniente al ramo

Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribír sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

Precios más competidos, por certificar la casa directo de las principales fábricas del extranjero
Se imprimen rodillos para fonógrafos

LIBROS DE PORCELANA PARA BOTULOS Y ESCAPARATES en tamaño desde 3 á 50 c.m. de altura
Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas

Imprenta de Felipe Guasp

AGENCIA DE TURISMO

CLUB MALLORCA

PLAZA SANTA EULALIA, 10-PALMA

FORFAITS PARA VISITAR LAS CUEVAS DEL DRACH HAMS Y ARTÁ

De Palma a Artá en Automóvil y de Artá a las cuevas en carruaje, comida en Artá y regreso en la misma forma.

Por grupos de cuatro	Pesetas 50'00 por persona
" " tres	" 63'00 " "
" " dos	" 90'00 " "
" un solo individuo	" 170'00 " "

De Palma a Manacor en primera clase en tren, cena y habitación en Manacor, a Artá en Automóvil, y de Artá a aquellas Cuevas, en carruaje con servicio de comida en Artá.

Por grupos de cuatro	Pesetas 40'00 por persona
" " tres	" 55'00 " "
" " dos	" 72'00 " "
" un solo individuo	" 140'00 " "

La misma excursión, pero haciéndose el trayecto de Manacor a Artá en carruaje.

Por grupos de siete	Pesetas 23'00 por persona
" " seis	" 24'00 " "
" " cinco	" 25'00 " "
" " cuatro	" 26'00 " "
" " tres	" 27'00 " "
" " dos	" 28'00 " "
" un solo individuo	" 45'00 " "

De Palma a Manacor en segunda clase en tren y de Manacor a las Cuevas de Artá en carruaje, cena, habitación y desayuno en Manacor y comida en Artá.

Por grupos de siete	Pesetas 18'50 por persona
" " seis	" 19'00 " "
" " cinco	" 20'00 " "
" " cuatro	" 21'00 " "
" " tres	" 22'00 " "
" " dos	" 23'00 " "
" un solo individuo	" 40'40 " "

Forfaits para Sóller, Deyd, Miramar, Lluch, Gorch Blau, Torrent de Pareys, etc. etc.

SERVICIO DE INTÉRPRETES, GUÍAS, CARRUAJES Y AUTOMÓVILES

LINEA PINILLOS

Servicio rápido y de gran lujo para

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

saldrá de Barcelona el día 1.º Noviembre el magnífico y acreditado vapor

VALBANERA

El próximo viaje lo efectuará el vapor INFANTA ISABEL, saliendo de Barcelona el día 22 Noviembre.

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas camarotes de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª se aloja en amplos departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

LINEA DE LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Salidas fijas de Palma

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Guantánamo Santiago de Cuba y Manzanillo saldrá de este puerto directamente el día 5 de Noviembre el magnífico vapor

CATALINA

Añade carga y pasaje para otros puntos.
NOTA.—Se solicita a los señores cargadores se sirvan dar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservar la cabina necesaria.
Para más informes, dirigirse a los Representantes de la Compañía Sres. Planas, Piñá y C.ª, S. en C.—San Miguel, 29.—Palma.

Pastillas Crespo de Menthol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.
El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.
Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertroficás ó atroficas de forma seca, granulosa, glandular o cénica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y coquequillo lingeo, en las toses convulsivas tan perniciosas, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche; etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la duración en la mayoría de los casos.
Pesetas 1'50.—En Palma: Valenzuela, depositario.



Lloyd Sabaudó

El día 9 Noviembre saldrá de Barcelona directo para

BUENOS AIRES

nuevo vapor de 14.000 toneladas de gran marcha

TOMASO DI SAVOIA

Realizando la travesía en QUINCE DIAS

Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El día 4 de Diciembre saldrá para igual destino, el vapor

Príncipe di Udine

Para informe en Palma: Calle del Mar, 49-1.º

SE ADMITEN ANUNCIOS

PARA EL AÑO EN LA MANO

Almanaque-Enciclopedia

de la vida práctica para 1913

EN EL CENTRO DE ANUNCIOS

De Palma a Manacor y al puerto, en automóvil, entrada en una de las cuevas, mida en el Hotel de Can Felip y regreso en automóvil.

Por grupos de cuatro	Pesetas 55'00 por persona
" " tres	" 65'00 " "
" " dos	" 120'00 " "
" un solo individuo	" 170'00 " "

NOTA.—Para visitar las dos cuevas se pagará únicamente el suplemento que correspondía con arreglo a la tarifa establecida para la entrada.

La misma excursión en primera clase en tren y en automóvil desde Manacor y puerto en donde se comió y regreso en la misma forma.

Por grupos de cuatro	Pesetas 20'00 por persona
" " tres	" 23'00 " "
" " dos	" 25'00 " "
" un solo individuo	" 35'00 " "

La misma excursión en segunda en tren hasta Manacor y en carruaje desde Manacor al puerto, servicio de comida y regreso en la misma forma.

Por grupos de siete	Pesetas 12'00 por persona
" " seis	" 12'50 " "
" " cinco	" 13'00 " "
" " cuatro	" 14'00 " "
" " tres	" 15'00 " "
" " dos	" 16'00 " "
" un solo individuo	" 16'00 " "

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico en una peseta las farmacias, droguerías y zapaterías: Depósito, Farmacia Rover Plaza de Antonio Maura.

GOTAS MADRES SULFUROSAS FER BAR

Medicación sulfurosa por excelencia, Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que está indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio del frasco 3 pts.
Deposito: Farmacia de D. Juan Valenzuela—Centro Farmacéutico—Palma

SERVICIOS DE LA COMP. TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 25 Octubre saldrá de Barcelona, 27 de Málaga y el 29 de Cádiz, el vapor BUENOS AIRES directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Nbre. saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor MANUEL CALVO directamente para Valencia, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Haití), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 13 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Corce con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 6 Noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ALICANTE, Colombia, Singapur, Ho-Ho y Manila, rocamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Siam, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Nbre. saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor LEON X II directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Póo.—El día 2 de Nbre. saldrá de Barcelona el 3 de Valencia el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz el vapor M. L. VILLAVEDE con trasbordo en Cádiz al "San Francisco" con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas medias y Fernando Póo. Regreso de Fernando Póo el 8, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avios importantes: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 oyo en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colección de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Nbre. saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor R. MARIA CRISTINA directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también en precios convencionales para camarotes de lujo.

Viaje extraordinario a la Habana ALFONSO XIII

Salidas de Santander el 9 Noviembre, de Coruña el 11, y de Vigo el 12.
Informes en Palma los Sres. Jaime M. Grassá, S. en C., Plaza de Antonio Maura núm. 4.—Palma.

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

alque presente CÁPSULAS de SANDALO, mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las INFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticinco años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA.

Plazuel Pino 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando valor.

Se vende Motor

De dos caballos, marca "Otto", perfecto estado, garantizando su bondad y economía. Puede verse funcionar. Informes: Sindicato, 123, Fábrica de pastas para sopa.

A los propietarios de Chalets

Teniendo varias peticiones de estrajeros para alquilar Chalets con o sin muebles, con objeto de invernar en Mallorca, se ruega a los propietarios que los tengan disponibles, se sirvan presentar sus ofertas, por escrito, a la agencia de turismo Club Mallorca, Plaza de Santa Eulalia núm. 10.

Novísima Ley de Quintas

Un tomo enérgico 1'50 Ptas.—De venta en la Librería de Guasp, Morey, 6.

La Biblioteca Jurídico-Administrativa

ha publicado las siguientes obras que se hallan de venta en la Librería de Guasp, Morey, 6.

- Ley Electoral para Diputados a Cortes y Concejal de 8 de Agosto de 1897. Ley Electoral de Senadores. Régimen municipal. Ley Hipotecaria. Ley de Justicia municipal. Ley del Timbro y su Reglamento. Aranceles judiciales. Aranceles Administrativos y Profesionales. Ley de Censura y su Reglamento y Legislación de uso de Armas. Texto y Jurisprudencia del Código Civil. Compilación de Leyes políticas. Elecciones Provinciales. Legislación Obrera. Impuesto de Derechos reales. Transmisión de bienes y Bienes de las personas jurídicas. Antiguos y Nuevos Aranceles judiciales. Constitución Industrial y de comercio. Régimen Municipal. Ley y Reglamento de supresión de los Consumos. Contribución sobre utilidades. Ley y su Reglamento.—Impuesto del 2 por 100 sobre los pagos. Reorganización del Cuerpo de Escribanos. Arancel de honorarios en asuntos civiles para los Secretarios judiciales de primera instancia. Arancel de derechos de los Procuradores en asuntos civiles ante los Juzgados y Juzgado Municipales y de primera instancia.

NIÑERA

Se necesita una de 14 a 16 años. Razón Centro de Anuncios.

SAN VICENTE DE PAUL

y ramos para cementerios, adornos de altar.

CORONAS

Gran fábrica de flores artificiales González y López, Caldera, 11, Madrid

DIARIOS E IMPRESOS

Se venden a precios reducidos en el CENTRO DE ANUNCIOS.

EDUCACIONISTA

Revista quincenal ilustrada. Interesante a escuelas, colegios y familias. Interesante a la educación de los niños. Se admiten suscripciones en el n.º 10 de la Plaza Santa Eulalia.

NUEVO MISAL

caracteres grandes, contiene todos los Santos salidos hasta la fecha, como igualmente todas las modificaciones introducidas por el Motu Proprio de Diebus festis y los Decretos de la S. C. de R. de 24 y 28 Julio de 1911.

También se tienen ejemplares del Nuevo Breviario. Librería de Felipe Guasp, Morey núm. 6.

CENTRO DE SUSCRIPCIONES

A REVISTAS CATÓLICAS. Se admiten suscripciones á de muchas publicaciones en la Librería de Guasp, Morey 6.

Enciclopedia Jurídica Española

por Victor Pedret y Torres, Enrique Oliver Rodríguez y Juan Torres Ballestá. Abogados de los Nuevos Colegios de Madrid y Barcelona. La Enciclopedia Jurídica Española se publicará por fascículos de 41 pliegos y por tomos compuestos aproximadamente de tres fascículos. El precio de cada fascículo es de 5 pesetas y el de cada tomo de 15 pesetas. Se suscribe en la librería de Guasp, Morey 6, Palma.

FLORS DE TARDOR

POESIES DE ANTONI GELABERT Y GAYO ab prólech de Mn. Llorens Ribet Mestre en Gay Saber De venta: a la librería d'En Guasp, Morey, 6.

PREU: 1'50 PESSETAS